



CIRCULAR N° 1

Estimados Apoderados:

Iniciando este año escolar y deseando que hayan pasado unas reconfortantes vacaciones junto a sus familias es que les damos la bienvenida a este nuevo año 2021. Desde el año 2020 estamos trabajando para proporcionar las mejores condiciones de seguridad y confianza ante el retorno a clases presenciales. Es por ello, que deseamos informar los procedimientos que se llevarán a cabo durante este año escolar.

1.- PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021.

Los principios que orientan el plan de Funcionamiento 2021 son: seguridad sanitaria, voluntariedad, gradualidad y flexibilidad, a continuación se detalla la forma en la que se procederá como establecimiento educacional:

A) CLASES REGULARES:

El año escolar inicia el lunes 01 de marzo con el acto de inauguración a las 16:00 hrs, que se transmitirá por las redes sociales de nuestro establecimiento educacional. El horario de clases se enviará por correo electrónico.

B) GRADUALIDAD DE CLASES PRESENCIALES:

Para cumplir con lo establecido en las disposiciones vigentes es que se comenzará con clases presenciales con el grupo de estudiantes de mayor edad, para así continuar en forma gradual con los siguientes niveles. Se recuerda que es el apoderado que decidirá si enviará al estudiante a clases presenciales, según el siguiente calendario:

Semanas	Cursos que ingresan presencialmente
02 al 05 de marzo	8° básico A y B
08 al 13 de marzo	8° A y B y 7° básico
15 al 19 de marzo	8° A y B, 7°, 6° y 5° básico
22 al 26 de marzo	8° A y B, 7°, 6°, 5°, 4° y 3° básico
29 al 02 de abril	8° A y B, 7°, 6°, 5°, 4°, 3°, 2° y 1°básico
05 al 09 de abril	8° A y B, 7°, 6°, 5°, 4°, 3°, 2°, 1°básico, Kinder y Prekínder

C) JORNADAS Y HORARIOS:

Las clases presenciales se realizarán en dos jornadas, de acuerdo al número de estudiantes que sus apoderados voluntariamente opten por clases presenciales (según encuesta enviada por correo electrónico). Los estudiantes que no asistan presencialmente se deberán conectar a clases online según el horario de cada curso.



I. EDUCACIÓN PARVULARIA:

- **Entrada y recepción:** Se realizará una recepción escalonada según el nivel educativo (Prekínder o Kínder) por calle Pedro Godoy.
- **Salida:** Se realizará la salida en forma escalonada con horarios diferidos según el nivel educativo (Prekínder o Kínder) por calle Pedro Godoy.

NIVEL	PREKÍNDER	
JORNADA	MAÑANA	
HORA	ACTIVIDAD	
08:50 a 09:00 hrs.	Entrada de los estudiantes	
12:15 hrs.	Salida de los estudiantes	

NIVEL	KÍNDER	
MAÑANA	TARDE	ACTIVIDAD
08:30 a 08:40 hrs.	13:30 a 13:40 hrs.	Entrada de los estudiantes
12:30 hrs.	17:30 hrs. (Lunes a Jueves) 16:30 hrs (Viernes)	Salida de los estudiantes

II. PRIMER CICLO (1° A 4° AÑO BÁSICO):

- **Entrada y recepción:** Se realizará una recepción escalonada según el nivel educativo:
 - 2° y 4° Básico: por Puerta principal Hall de acceso (Esquina Calle Lautaro con Calle Pedro Godoy).
 - 1° y 3° Básico: por Portón (Calle Lautaro).
- **Salida:** Se realizará la salida en forma escalonada con horarios diferidos según el nivel educativo:
 - 2° y 4° Básico: por Puerta principal Hall de acceso (Esquina Calle Lautaro con Calle Pedro Godoy).
 - 1° y 3° Básico: por Portón (Calle Lautaro).

NIVEL	1° A 4° AÑO BÁSICO	
MAÑANA	TARDE	ACTIVIDAD
08:10 a 08:20 hrs	13:20 a 13:30 hrs	Entrada de los estudiantes
12:30 hrs	17:20 hrs (Lunes a jueves) 16:30 hrs (Viernes)	Salida de los estudiantes



III. SEGUNDO CICLO (5° A 8° AÑO BÁSICO):

- **Entrada y recepción:** Se realizará una recepción escalonada según el nivel educativo:
 - 6° y 7° Básico: por puerta principal Hall de acceso (Esquina Calle Lautaro con Calle Pedro Godoy).
 - 5° y 8° Básico: por Portón (Calle Lautaro).
- **Salida:** Se realizará la salida en forma escalonada con horarios diferidos según el nivel educativo:
 - 6° y 7° Básico: por puerta principal Hall de acceso (Esquina Calle Lautaro con Calle Pedro Godoy).
 - 5° y 8° Básico: por Portón (Calle Lautaro).

NIVEL	5° A 8° AÑO BÁSICO	
MAÑANA	TARDE	ACTIVIDAD
08:00 a 08:10 hrs.	13:30 a 13:40 hrs.	Entrada de los estudiantes
12:40 hrs.	17:40 hrs(Lunes a Jueves) 16:30 hrs (Viernes)	Salida de los estudiantes

D) PROTOCOLOS SANITARIOS:

a) Medidas Sanitarias orientadas a los estudiantes:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Toma de temperatura al ingresar.
- Aplicación de gel desinfectante en las manos.
- Desinfección de zapatos.
- El personal estará presente en cada entrada al establecimiento aplicando el Protocolo.
- Se mantendrá alcohol gel en cada sala de clases.

b) Medidas Sanitarias orientadas a los funcionarios:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Toma de temperatura.
- Aplicación de gel desinfectante en las manos.
- Desinfección de zapatos.



c) **Otros aspectos a considerar:**

- A toda persona que ingrese al establecimiento educacional se le aplicará protocolo de control de temperatura y aplicación de alcohol gel.
- Todos los funcionarios deberán usar las mascarillas de manera obligatoria, así también los padres y apoderados que ingresen al establecimiento, y otros externos como transportistas, repartidores etc.
- Se prohíbe la aglomeración en entradas, salidas y pasillos del establecimiento educacional.
- Con el fin de cumplir adecuadamente con los protocolos sanitarios de ingreso, se atenderá apoderados coordinando a través de solicitud telefónica previa (33-2262883).
- Se eliminan los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por saludos a distancia.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en los espacios que sean utilizados.
- Se implementará rutinas de lavado de manos para los estudiantes y adultos que integran la comunidad educativa en diferentes momentos.
- Se capacitará en estrategias de Prevención del Covid – 19, a todos los funcionarios del establecimiento a cargo del prevencionista de riesgos del Departamento de Educación Municipal.
- Se realizarán charlas de autocuidado y prevención del Covid- 19 para estudiantes en la clase de Orientación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID-19.

- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con casos confirmado de Covid-19, debe permanecer en aislamiento en su hogar por los días que estime el ministerio de salud según protocolo sanitario.
- Si un estudiante confirma casos de Covid-19 habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por los días que estime el ministerio de salud según protocolo, desde el día que presente síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con Covid-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo desde la fecha de inicio de síntomas en coordinación con la autoridad sanitaria y según los días que el ministerio de salud estime necesario.
- Si un docente, asistente de educación o miembro del equipo directivo confirma caso con covid-19, se suspenden las clases del establecimiento educación completo, desde la fecha de inicio de síntomas en coordinación con la autoridad sanitaria y según los días que el ministerio de salud estime necesario.
- Ante una eventual suspensión de clases presenciales se continuará brindando educación a distancia, según el horario de clases de cada curso.



2.- ÁREA CURRICULAR Y SOCIOEMOCIONAL:

Como establecimiento educacional nos enfocamos en garantizar procesos pedagógicos de calidad desarrollando una formación integral e inclusiva con todos nuestros estudiantes, es por ello, que hemos definido como fundamental el desarrollo de Habilidades Socioemocionales destinando en cada jornada actividades para favorecer estas habilidades, por otra parte, se implementan acciones para favorecer la Comprensión Lectora y el Razonamiento lógico matemático, además de potenciar el desarrollo de las otras áreas fundamentales para un desarrollo personal integral.

Las asignaturas que los estudiantes desarrollarán el presente año son:

Educación Parvularia	Prekínder y Kínder	<p><i>Comunicación Integral:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje Verbal - Lenguaje Artístico - Taller de Inglés * <p><i>Interacción y comprensión del entorno:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento Matemático - Exploración del entorno natural - Comprensión del entorno <p><i>Desarrollo Personal y Social:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Socioemocional - Taller de Psicomotricidad *
Educación Básica	1° a 8° año básico	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje y Comunicación/ Lengua y Literatura - Matemática - Ciencias Naturales - Historia, Geografía y Ciencias Sociales - Inglés - Educación Física - Proyecto Interdisciplinario (Arte, Música, Tecnología y Religión)

*Los horarios de clases de cada curso se enviarán a través del correo electrónico institucional.

Se recuerda que nuestro establecimiento educacional cuenta con diferentes profesionales (Encargada de Convivencia Escolar, Psicólogas, Asistente Social, preparadas para atender las situaciones de índole socio emocional de todos nuestros estudiantes).

3.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

Se informa que el servicio de alimentación de JUNAEB proporcionará canastas en primer ciclo de abastecimiento del PAE a los estudiantes que cuentan con el beneficio.



4.- REUNIONES DE APODERADOS

La primera reunión de apoderados se realizará los días 09,10, y 11 de marzo en forma online, cada profesora jefe enviará la invitación al correo electrónico institucional de su estudiante:

CURSOS	DÍA	HORA
Prekínder A – Kínder A - 1° A – 2° A	Martes 09 de Marzo	17:30 horas
3° A – 4° A – 4° B – 5° A	Miércoles 10 de Marzo	17:30 horas
6° A – 7° A – 8° A – 8° B	Miércoles 11 de Marzo	17:00 horas

En esta instancia se dará a conocer el horario de atención de los docentes, la planificación anual y modalidad de las evaluaciones (Reglamento de Evaluación) y los protocolos sanitarios que forman parte del Reglamento de Convivencia Escolar. Es fundamental la asistencia a esta instancia formativa y de aprendizaje que les permitirá conocer las estrategias a emplear por los docentes durante el presente año escolar.

5.- ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

Los útiles y textos escolares se enviarán en el transcurso de los primeros días de clases, los cuadernos deben ser identificados con el nombre y el curso del alumno. Estos materiales son de uso exclusivo del estudiante y deben portarse según el horario de clases.

6.- NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- **De los cuidados de pertenencias:** Es preciso que útiles y prendas del uniforme estén claramente identificados, **con nombre completo y curso**. Los estudiantes no deben traer aparatos tecnológicos, en caso de pérdida será responsabilidad de los mismos.
- **Del uso de uniforme:** Debido a la situación contextual, los estudiantes podrán asistir a clases presenciales con el buzo institucional o bien con el uniforme.
- Debido a la situación contextual, no se permitirá el ingreso de materiales ni otros durante la jornada de clases, para velar por la seguridad de los estudiantes, es importante que los estudiantes traigan todo lo necesario para desarrollar las actividades de aprendizaje durante el día cuando ingresan al establecimiento.

Desde ya contamos con su valiosa confianza, apoyo y compromiso para que nuestra tarea sea cada vez más exitosa.

Se despide atentamente a usted

Dirección

Nogales, 24 de Febrero de 2021.